



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 05 DIC 2018

RES. H. N° 1888/18

EXPTE. N° 5112/18

VISTO:

La implementación de la Propuesta del *Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta 2019*, aprobado por Res. CS. N° 447/18; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades aprueba, por Res. H. N° 1875/18 la Propuesta de Curso de Ingreso para la Facultad de Humanidades: SICU Humanidades 2019;

Que de acuerdo a lo dispuesto en la Propuesta del SICU 2019 de la Facultad, corresponde un (1) cargo Docente del SICU para la Modalidad Virtual

Que se debe aprobar la Comisión Asesora y fijar fecha y hora de inscripción y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Res. H. N° 353/07 y modificatoria – *Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos Interinos y/o temporarios*;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 04 de diciembre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **DOCENTE DEL SICU 2019 PARA LA MODALIDAD VIRTUAL**, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER como perfil del docente a seleccionar, los siguientes aspectos:

- Conocer la Propuesta de Ingreso 2019, tanto en su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades
- Poseer título universitario en el área de las humanidades y/o ciencias sociales.
- Poseer antecedentes en el trabajo y/o coordinación en comisiones o grupos de trabajo.
- Reunir antecedentes en actividades de ingreso y/o cátedras de Primer Año.
- Presentar una propuesta de trabajo acorde con su participación en el SICU en el rol de coordinador.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES
SARA ORELLANA	GABRILA SIÑANES
MONICA TOLABA	MARIANO CARO
HUGO MORALES	LEONARDO SOSA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. N° 1888/18

ARTICULO 4°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4° de la Res. H. N° 353/07 y modificatorias

VEEDORES DOCENTES:

TITULAR: Natalia Ruiz de los Llanos – SUPLENTE: Alejandra Rueda

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

TITULAR; Leonardo Ferrario – SUPLENTE: Mabel Mamani:

VEEDORES ESTUDIANTILES:

TITULAR: Micaela Villanueva – SUPLENTE: Omar Silvestre:

VEEDORES GRADUADOS:

TITULAR: Johana Ballón – SUPLENTE: Florencia Boasso

ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1° de la presente resolución:

Periodo de Publicidad: 06 al 12 de diciembre de 2018

Periodo de Inscripción: 13 y 14 de diciembre de 2018 de 10,00 a 12,00 Hs. y 14,00 a 17,00 hs.

Lugar de inscripción: Dpto. Docencia (planta baja)

Evaluación de antecedentes y entrevista: 17 de diciembre de 2018 – 15,00 Hs.

ARTICULO 6°.- DAR PUBLICIDAD, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuelas y Departamentos y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa